



PERÚ

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓNGOBIERNO REGIONAL  
DE PASCODIRECCIÓN REGIONAL DE  
EDUCACIÓN DE PASCODIRECCIÓN DE  
GESTIÓN  
PEDAGÓGICAEDUCACIÓN SECUNDARIA  
ÁREA DE  
MATEMÁTICA*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

DIRECTIVA N° 0017 -19-GRP-GGR-GRDS-DRECCTD-PASCO-DGP/AESM

**"IX EXPOSICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS DE MATEMÁTICA"****I. FINALIDAD:**

Establecer las normas y procedimientos para llevar a cabo la "IX Exposición de Materiales Didácticos de Matemática" en la región Pasco, con la participación de los estudiantes y docentes del Área de Matemática de Instituciones Educativas de gestión Pública y Privada, con el propósito de generar un espacio pedagógico donde se expongan las innovaciones pedagógicas a través de Materiales Didácticos de Matemática que aporten a la mejora de la calidad de los aprendizajes en el área de matemática a nivel de la región Pasco.

**II. OBJETIVOS:**

- 2.1. Generar un espacio pedagógico que permita la exposición de materiales didácticos de matemática que han sido diseñados y elaborados con la intención de facilitar la enseñanza del profesorado y el aprendizaje del alumnado, cuyas aplicaciones de los mismos en el aula han generado resultados positivos en cuanto al desarrollo de las competencias matemáticas por parte del alumnado.
- 2.2. Fomentar e incentivar la innovación Pedagógica resaltando la creatividad e imaginación de los estudiantes y docentes del Área de Matemática.

**III. BASES LEGALES:**

- 3.1. Constitución Política del Perú
- 3.2. Ley 28044 - Ley general de Educación
- 3.3. Ley 27857 - Ley orgánica de Gobiernos Regionales
- 3.4. Ley 28988, que declara la Educación Básica como servicio esencial
- 3.5. D.S. No 011-2012-ED - Reglamento de la ley General de Educación
- 3.6. D.S No 015-2002-ED, que aprueba el reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local.
- 3.7. R.M. N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica
- 3.8. R.M. N° 649-2016-MINEDU, que aprueba los programas curriculares de educación inicial, primaria y secundaria.
- 3.9. R.M. N° 712-2018-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada "Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en instituciones educativas y programas educativos de la Educación Básica".
- 3.10. Directiva N° 001-2019- GRP/GGR-GRDS/DREPCCTD-PASCO, Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica en la Región Pasco.
- 3.11. Plan anual de trabajo 2019 del Área de Matemática de la DRE Pasco.

**IV. ALCANCES:**

- Dirección Regional de Educación Pasco.
- Unidades de Gestión Educativa Local de Pasco, Daniel Alcides Carrión, Oxapampa y Puerto Bermúdez.
- Instituciones Educativas del nivel de Educación Secundaria de gestión Pública y Privada del ámbito Regional.

**V. DISPOSICIONES GENERALES:**

- 5.1.** El evento denominado **"IX Exposición de Materiales Didácticos de Matemática"**, del presente año es desarrollado por la Dirección Regional de Educación Pasco, en coordinación con las UGEL de Pasco, Daniel Alcides Carrión, Oxapampa y Puerto Bermúdez.
- 5.2.** El presente evento denominado **"IX Exposición de Materiales Didácticos de Matemática"**, se desarrolla en concordancia a las políticas educativas de los Ejes Estratégicos: "Aprendizajes de Calidad" y "Docentes Comprometidos y Revalorados", presentes en el Proyecto Educativo Regional de Pasco 2016 – 2021.

**VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:**

- 6.1.** Las funciones del Comité Organizador de cada Instancia de Gestión Educativa Descentralizada de la **"IX Exposición de Materiales Didácticos de Matemática"**, son:

- Organizar, difundir, desarrollar, evaluar e informar a la superioridad sobre el desarrollo de la actividad.
- Convocar a los jurados calificadores de los materiales didácticos de matemática.
- Determinar y acondicionar el local en donde se llevará a cabo la exposición de materiales didácticos de matemática.
- Registrar a los participantes: estudiantes, docentes y directores para su posterior certificación.

- 6.2.** Los comités organizadores de La Dirección Regional de Educación de Pasco; de las Unidades de Gestión Educativa Local de Pasco, Daniel Alcides Carrión, Oxapampa y Puerto Bermúdez; y de las Instituciones Educativas de gestión pública y privada son las encargadas de organizar, desarrollar, evaluar y elaborar el informe, según las fichas establecidas en los anexos que se adjuntan, para su remisión a la superioridad respectiva, así como estimular a los participantes ganadores de la **"IX Exposición de Materiales Didácticos de Matemática"** según su instancia y jurisdicción.

- 6.3.** Cada I.E., UGEL y DRE conformarán un equipo de jurados calificadores de la **"IX Exposición de Materiales Didácticos de Matemática"** según la instancia y jurisdicción respectiva, este equipo de jurados calificadores llevarán a cabo el proceso de evaluación en el marco de la ética y la transparencia. El equipo de jurados calificadores debe ser reconocido por Resolución Directoral, según corresponda.

**6.4. De los Participantes:**

- Docentes del área de matemática de las Instituciones Educativas de gestión pública y privada.
- Estudiantes del 1ro al 5to grado de Educación Secundaria de las Instituciones Educativas de gestión pública y privada, identificados con su DNI, portando la resolución directoral de la I.E. de reconocimiento.

**6.5. De los materiales didácticos de matemática:**

Los materiales didácticos de matemática que se presentarán en la **"IX Exposición de Materiales Didácticos de Matemática"** serán en dos categorías:

- Material didáctico de matemática digital: animaciones, audiovisuales, web, applet, entre otros.
- Material didáctico de matemática concreto: prototipos, maquetas, entre otros.

**6.6. Cronograma:**

ETAPAS	FECHA DE EJECUCIÓN	SEDE
PRIMERA	El 05 de Julio	En las II.EE.
SEGUNDA	El 28 de Agosto	En las UGEL
TERCERA	El 30 de Setiembre	En Cerro de Pasco



PERÚ

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓNGOBIERNO REGIONAL  
DE PASCODIRECCIÓN REGIONAL DE  
EDUCACIÓN DE PASCODIRECCIÓN DE  
GESTIÓN  
PEDAGÓGICAEDUCACIÓN SECUNDARIA  
ÁREA DE  
MATEMÁTICA

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

- 6.7.** De la primera etapa, cuya participación es presencial, cada I.E. clasificará para la etapa UGEL, 02 materiales didácticos de matemática: 01 material didáctico de matemático concreto y 01 material didáctico de matemática digital. El docente de cada material didáctico elaborará su informe sobre el material didáctico de matemática concreto o digital considerando la siguiente estructura:

Carátula (categoría y nombre del material didáctico, nombre de la I.E., nombre del director – N.º de celular – N.º de DNI, nombre del docente – N.º de celular – N.º de DNI, nombres de los estudiantes – N.º de DNI)

- I. Introducción
- II. Justificación
- III. Objetivos
- IV. Propuesta didáctica
  - Definición del material didáctico (nombre, clasificación y exposición de la propuesta)
  - Descripción del material didáctico (partes o elementos constitutivos)
  - Utilidad del material didáctico (que capacidad y contenido matemático permite desarrollar)
  - Forma de uso del material didáctico (como se manipula o se desarrolla)
- V. Conclusiones
- VI. Referencias bibliográficas
- VII. Anexo: Una sesión de aprendizaje con el uso del material didáctico

- 6.8.** De la segunda etapa, cuya participación es presencial, cada UGEL clasificará para la etapa regional 04 materiales didácticos de matemática: 02 materiales didácticos de matemática concreto (primer y segundo lugar) y 02 materiales didácticos de matemática digital (primer y segundo lugar). Los 04 materiales didácticos de matemática ganadores serán reconocidos con resolución directoral por cada UGEL, los cuales serán remitidos a la DRE Pasco vía informe del especialista de matemática de la UGEL.

Cada uno de estos 04 materiales didácticos serán grabados en video y audio cuyo tiempo de duración máxima será de 20 minutos. La grabación del video y audio contendrá la exposición del docente y alumno, respecto del uso efectivo del material didáctico concreto/digital. (La filmación del video de los materiales didácticos de matemática ganadores de la etapa UGEL, estará a cargo de los especialistas de matemática de las UGEL)

- 6.9.** De la etapa regional, **cuya participación no es presencial**, participarán 16 materiales didácticos de matemática: 04 de cada UGEL de la DRE Pasco (Pasco, Daniel Alcides Carrión, Oxapampa y Puerto Bermúdez). Para su efectiva participación en la evaluación regional de los mismos, cada especialista de matemática de las cuatro UGEL de las DRE Pasco remitirán al especialista de matemática de la DRE, los 04 materiales didácticos ganadores a nivel de UGEL en un sobre manila cada uno, presentando en su interior lo siguiente:

- a) Un CD con el archivo electrónico del video y audio de la exposición del material didáctico concreto/digital.
- b) Informe impreso del material didáctico concreto/digital

La evaluación regional de los materiales didácticos de matemática se llevará a cabo en las Instalaciones de la DRE Pasco el 30 de setiembre del presente año, para lo cual se contará con tres Jurados Calificadores debidamente reconocidos. Los Jurados calificadores serán quienes determinen los 08 materiales didácticos ganadores: cuatro primeros lugares en la categoría concreto y 04 primeros lugares en la categoría digital, todo ello en base a la revisión de los Informes impresos de los materiales didácticos concreto/digital de los trabajos ganadores de cada UGEL y de la observación de los videos y audio de la exposición del material didáctico concreto/digital presentes de cada uno de los CD, de tal forma que cada uno de los grupos de cuatro este conformado a lo más por un participante de cada UGEL.



PERÚ

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓNGOBIERNO REGIONAL  
DE PASCODIRECCIÓN REGIONAL DE  
EDUCACIÓN DE PASCODIRECCIÓN DE  
GESTIÓN  
PEDAGÓGICAEDUCACIÓN SECUNDARIA  
ÁREA DE  
MATEMÁTICA*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"***6.10. Certificación y Acto Resolutivo:**

Los estudiantes, docentes y los directores de las II.EE., de los 08 materiales didácticos de matemática ganadores de la etapa regional de la "IX Exposición de Materiales Didácticos de Matemática" serán merecedores del diploma y resolución directoral de reconocimiento y felicitación otorgado por la Dirección Regional de Educación de Pasco, por su participación destacada.

**6.11. Financiamiento:**

Las II.EE. gestionarán el transporte, alimentación y alojamiento de los alumnos expositores y sus respectivos docentes asesores, para la etapa UGEL.

**6.12. Criterios de evaluación:****A. Para Material Didáctico Digital**

Nº	Aspecto a evaluar	Puntaje
1	Pedagógico	40
2	Interfaz	25
3	De contenido (el material digital tiene inmerso el contenido matemático y se explicita en el informe impreso)	25
4	Técnico	10
Total		<b>100</b>

**B. Para Material Didáctico Concreto**

Nº	Aspecto a evaluar	Puntaje
1	Pedagógico	40
2	Diseño y presentación	25
3	De contenido (este aspecto se contempla en el informe impreso)	25
4	Técnico	10
Total		<b>100</b>

Consideraciones de los aspectos a evaluar el material didáctico digital y concreto:

**Pedagógico:** este aspecto contempla la exposición por parte del alumno y docente de la facilidad de aprendizaje, diversidad en las actividades propuestas, actividades adecuadas para reforzar el aprendizaje, actividades motivadoras para el alumno, diversidad en las formas de evaluación, se toma en cuenta el nivel inicial de conocimientos del alumno, entre otros.

**Interfaz:** este aspecto contempla la interfaz Humano - Computadora, si son atractivos los elementos del material didáctico digital, novedad y creatividad en la interfaz, imágenes claras y comprensibles, fondo musical apropiada al tema, videos adecuados al tema, colores adecuados, manejo adecuado de las características del texto, entre otros.

**Diseño y presentación:** este aspecto contempla, lo atractivo de los elementos del material didáctico concreto, la novedad y creatividad en la presentación, presencia de imágenes claras y comprensibles, colores adecuados, un manejo adecuado de las características del texto, lo ergonómico del material, entre otros.

**De contenido:** respecto del material didáctico digital, el contenido matemático lo tiene inmerso la propuesta digital y en el informe impreso; mientras que, en el material didáctico concreto, el contenido que permite desarrollar debe estar explícito en el informe impreso. Para las dos categorías, este aspecto contempla si el contenido matemático es comprensible, la



PERÚ

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN

GOBIERNO REGIONAL  
DE PASCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE  
EDUCACIÓN DE PASCO

DIRECCIÓN DE  
GESTIÓN  
PEDAGÓGICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA  
ÁREA DE  
MATEMÁTICA



*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

presentación tiene una secuencia lógica, el contenido es confiable, el contenido se apega a la propuesta curricular vigente, entre otros.

**Técnico:** respecto del material didáctico digital, el aspecto técnico se contempla en que si la propuesta digital cuenta con un "botón de ayuda" disponible para su uso efectivo; mientras que, en el material didáctico concreto, el aspecto técnico se contempla en que si cuenta con un manual sencillo y completo para su uso efectivo. Además de ello es importante observar si en ambas categorías la ejecución del material didáctico se realiza de manera fácil, si el tiempo de respuesta del material didáctico es adecuado, entre otros.

**6.13. Las decisiones de los jurados calificadores son inapelables.**

## **VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:**

- 7.1.** La Dirección Regional de Educación Pasco, a través del Comité Organizador del "IX EXPOSICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS DE MATEMÁTICA", absolverán los aspectos no considerados en la presente directiva.
- 7.2.** Los directores, como líderes pedagógicos, de las instituciones educativas de gestión pública y privada incentivarán la participación de sus docentes del área de matemática y alumnos del 1ro al 5to grado de educación secundaria.
- 7.3.** La inobservancia de las disposiciones establecidas en el presente documento constituye una falta que se sancionan de acuerdo con la normativa, D.S. N. ° 004-2013-ED, según corresponda.

Cerro de Pasco, 15 MAY 2019



**Dr. Grimaldo CRISTOBAL APOLINARIO**  
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL IV  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PASCO



PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PASCO

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA DE MATEMÁTICA



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

### Anexo 01

#### FICHA DE LA "IX EXPOSICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS DE MATEMÁTICA - 2019"

(II.EE)

DRE : PASCO

UGEL : .....

I.E. : ..... PUBLICA ( ) PRIVADA ( )

LUGAR : .....

#### TRABAJOS PRESENTADOS EN LA I.E.:

No	NOMBRE DEL MATERIAL DIDÁCTICO DE MATEMÁTICA	CATEGORÍA: DIGITAL /CONCRETO	GRADO /SECCIÓN
01			
02			
03			
04			
05			
...			

#### TRABAJOS CLASIFICADOS PARA LA ETAPA UGEL:

No	I.E	GRADO /SECCIÓN	NOMBRE DEL MATERIAL DIDÁCTICO DE MATEMÁTICA	CATEGORÍA: DIGITAL /CONCRETO	PUNTAJE
01				DIGITAL	
02				CONCRETO	

..... julio de 2019.

PRESIDENTE DEL COMITÉ  
(DIRECTOR DE LA I.E.)

COORDINADOR  
(DOCENTE DE MATEMÁTICA)



PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PASCO

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA DE MATEMÁTICA



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

**Anexo 02**

**FICHA DE LA "IX EXPOSICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS DE MATEMÁTICA - 2019"**

(UGEL)

DRE : PASCO

UGEL : .....

ESTADISTICA DE LA PARTICIPACION DE II.EE.

II. EE.	TOTAL DE II.EE. A NIVEL UGEL	NÚMERO DE II.EE. PARTICIPANTES	PORCENTAJE DE II.EE. PARTICIPANTES
PÚBLICA			
PRIVADA			

TRABAJOS PRESENTADOS EN LA ETAPA UGEL:

No	I.E	GRADO /SECCIÓN	NOMBRE DEL MATERIAL DIDÁCTICO DE MATEMÁTICA	CATEGORIA: DIGITAL /CONCRETO
01				
02				
...				

TRABAJOS CLASIFICADOS PARA LA ETAPA DRE PASCO:

No	I.E	GRADO /SECCIÓN	NOMBRE DEL MATERIAL DIDÁCTICO DE MATEMÁTICA	CATEGORIA: DIGITAL /CONCRETO	PUNTAJE
01				DIGITAL	
02				DIGITAL	
03				CONCRETO	
04				CONCRETO	

....., ..... agosto de 2019.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ  
(DIRECTOR DE LA UGEL)**

**COORDINADOR  
(ESPECIALISTA DE MATEMÁTICA - UGEL)**



PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PASCO

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA AREA DE MATEMÁTICA



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

### Anexo 03

#### FICHA DE LA "VII EXPOSICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS DE MATEMÁTICA - 2019"

(DRE PASCO)

DRE: PASCO

TRABAJOS PRESENTADOS EN LA ETAPA DRE PASCO:

No	UGEL	I.E	GRADO /SECCIÓN	NOMBRE DEL MATERIAL DIDÁCTICO DE MATEMÁTICA	CATEGORIA: DIGITAL /CONCRETO
01	PASCO				DIGITAL
02					DIGITAL
03					CONCRETO
04					CONCRETO
05	DANIEL ALCIDES CARRION				DIGITAL
06					DIGITAL
07					CONCRETO
08					CONCRETO
09	OXAPAMPA				DIGITAL
10					DIGITAL
11					CONCRETO
12					CONCRETO
13	PUERTO BERMUDEZ				DIGITAL
14					DIGITAL
15					CONCRETO
16					CONCRETO

TRABAJOS GANADORES DE LA ETAPA DRE PASCO:

No	UGEL	I.E	GRADO /SECCIÓN	NOMBRE DEL MATERIAL DIDÁCTICO DE MATEMÁTICA	CATEGORIA DIGITAL /CONCRETO	PUNTAJE / PUESTO
01					DIGITAL	PRIMERO
02					DIGITAL	SEGUNDO
03					DIGITAL	TERCERO
04					DIGITAL	CUARTO
05					CONCRETO	PRIMERO
06					CONCRETO	SEGUNDO
07					CONCRETO	TERCERO
08					CONCRETO	CUARTO

Cerro de Pasco, ..... setiembre de 2019.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ  
(DIRECTOR DE LA DRE PASCO)**

**COORDINADOR  
(ESPECIALISTA DE MATEMÁTICA – DRE PASCO)**